

VISTO

La Resolución de C.A N° 156/22 y la solicitud presentada por la Dirección del Departamento de Artes Audiovisuales **Prof. CHRISTENSEN, María Cecilia y Prof. CASTILLO, Nestor Javier; y**

CONSIDERANDO

Que por la misma se solicita el Llamado a Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición para cargos docentes de asignaturas pertenecientes al Departamento de Artes Audiovisuales.

Que se solicita **1 (un) Ayudante Diplomado carácter ordinario Dedicación Simple** para cumplir funciones en el Departamento de Artes Audiovisuales en la cátedra **-Edición Digital de Video-** con extensión de funciones a **-Composición Digital de Video-**, Carrera **Realización Integral en Artes Audiovisuales.**

Que es necesario regularizar la planta docente de acuerdo con los requerimientos de ingreso a carrera académica en la Facultad de Arte UNICEN.

Que la participación del jurado externo será mediada por tecnología.

Que se adjunta el perfil, funciones y propuesta de jurados.

Que el presente llamado no implica imputación presupuestaria, por cuanto actualmente está cubierto de manera interina.

Que el Cuerpo analiza la documentación y propone aprobar el llamado a Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE ARTE
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PCIA. DE BS.AS.**

R E S U E L V E

Artículo 1º: Llámase a Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición- Cargo: **Ayudante Diplomado 1 (una) Dedicación Simple - carácter ordinario -** Materia: **-Edición Digital de Video-**, correspondiente al 1er. Año - Carrera: **Realización Integral en Artes Audiovisuales, con extensión de funciones en -Composición Digital-**.

Artículo 2º: Designar la nómina de Jurados, de acuerdo al siguiente detalle:

-Titulares Docentes:


Martínez, Carla.

Flores, Fabián.

González, Alejandro, (UNC – UNVM).

-Titular Graduado: Funaro, Fernando.

-Titular Alumno: González, Gabriel.


Lic. MARCO L. VALIENTE
DECAÑO
Facultad de Arte
U.N.C.F.B.A.

-Suplentes Docentes:

Christensen, Maria Cecilia.
Castillo, Javier.
Roshental, Alicia (UBA – UNLaM).

-Suplente Graduada: López, Micaela.


-Suplente Alumno: Vulcano Fernández, Wenceslao.

Artículo 3°: Avalar las pautas para el Llamado a selección aprobado en el Artículo precedente, de acuerdo a lo establecido en el **Anexo I** de la presente.

Artículo 4°: Los mencionados concursos deberán realizarse en el plazo de 210 (doscientos diez) días corridos de acuerdo a la Ord. C.S. N° 819/90. Contados a partir de la fecha de aprobación de la Ordenanza de Consejo Superior.

Artículo 5°: La presente Resolución se dicta Ad Referendum del Consejo Superior de la Universidad.

Artículo 6°: Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese.


Lic. MARIO L. VALIENTE
DECANO
Facultad de Arte
U.N.C.F.B.A.

ANEXO I

Perfil:

El postulante deberá ser graduado de carrera de grado y su titulación estará orientada a la realización audiovisual.

Es fundamental que posea formación en Edición Digital de Video, técnicas de post-producción, estilos de animación y conocimientos de programación vinculados al software utilizado.

Además, se requerirán conocimientos de estructura dramática y tipos de montaje como el clásico o expresivo que se trabajan en la cátedra.

Es esencial el manejo técnico de los siguientes programas:

- Adobe (CC) Creative Cloud Master Collection. (Animate CC, Premiere Pro, Audition, Illustrator, Photoshop, After Effects, Media Encoder).
- Avid Media Composer
- Da Vinci Resolve
- Dragonframe

Asimismo deberá demostrar conocimiento en señales de video sd, hd y cine digital: sistemas pal /ntsc, entrelazado/ progresivo, frame rate, resoluciones, proporciones de pixel, muestreos, codecs de, tipos de media (mxf, qt, raw, etc.), soportes (memoria sólida, discos duros, etc.).

Además, deberán demostrar un manejo acabado de los contenidos mínimos de la disciplina. Para la evaluación deberán presentar una propuesta de trabajo vinculada a las funciones a desempeñar.

Requisitos excluyentes:

Título de una carrera afín a la especialidad. Se valorará la experiencia previa en la docencia, en todos los niveles educativos. Sólida y diversa experiencia profesional en el área específica.

Requisitos ponderados:

Formación complementaria: posgrados, seminarios, talleres. En cuanto a la práctica profesional, es recomendable poseer trabajos comprobables en producciones audiovisuales, productoras o canales de TV.

Funciones:

Las tareas a cumplir son las relativas al dictado de los trabajos prácticos; a la participación activa en clase acompañando la propuesta del profesor a cargo; al seguimiento de las actividades de los estudiantes en clase a lo largo de todo el año, principalmente asesorando en las complejidades tecnológicas que puedan enfrentar en la realización de los prácticos.

También participará con el equipo de la cátedra en las distintas correcciones de prácticos y la organización administrativa de la asignatura.

Durante el segundo cuatrimestre del año (al terminar Edición Digital de Video) las tareas estarán vinculadas al acompañamiento, asesoramiento tecnológico-estético del 2do. TP en la materia Composición Digital y del TP Final que se realiza en conjunto con la asignatura Coordinación de Postproducción.

También, como actividad de extensión, colaborar en la organización y dictado de un taller de edición y animación para docentes de todos los niveles educativos y/o interesados en general.

Requisitos de la Propuesta Académica

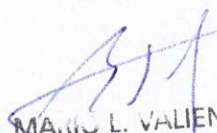
Los/as aspirantes deberán realizar la propuesta académica teniendo en cuenta los contenidos de la materia Edición Digital de Video, según Programa vigente y cargo al que aspiran.

Deberá contener el desarrollo de una propuesta de clase o plan de trabajos prácticos, acorde a la carga horaria de la asignatura (4 hs. reloj).

La propuesta deberá detallar la fundamentación teórica (marco epistemológico de la materia), orientación metodológica, criterios de evaluación y bibliografía.

Modalidad de la Prueba de Oposición

La prueba de oposición consistirá en la defensa oral de la propuesta académica presentada.


Lic. MARIO L. VALIENTE
DECANO
Facultad de Arte
U.N.C.F.B.A.

Duración de la exposición: 30 (treinta) minutos.

Los/as postulantes podrán utilizar soporte audiovisual (power point, prezzi, etc.).

Los requerimientos técnicos necesarios serán solicitados por el postulante al momento de realizar la inscripción.

Las fechas de sustanciación se estimará luego de aprobada la convocatoria según lo indicado en el Artº 4 de la presente convocatoria.

Documentación que deberá presentar el postulante:

- 1 (una) copia digital conteniendo lo siguiente y en el orden que se indica: **Curriculum Vitae y a continuación propuesta académica.** El archivo será nombrado de la siguiente manera: **APELLIDO_Nombre_Materia.** Enviar una copia en formato PDF del CV y la propuesta académica a varias@arte.unicen.edu.ar - arteacademicaunicen@gmail.com- academica@arte.unicen.edu.ar.
- 1 (una) copia digital, en formato PDF de las **Certificaciones Respaldatorias** en el orden que se declaró en el CV. El archivo será nombrado de la siguiente manera: **APELLIDO_Nombre_Certificaciones.** varias@arte.unicen.edu.ar - arteacademicaunicen@gmail.com- academica@arte.unicen.edu.ar.
- 1 (un) ejemplar impreso simple faz conteniendo lo siguiente y en el orden que se indica: **Curriculum Vitae, a continuación, certificaciones respaldatorias y detrás propuesta académica.** El mismo estará numerado de manera continua en el margen inferior derecho (entregar perforado al hacer efectiva la inscripción).
- Completar planilla de inscripción (de manera presencial).

Informes e Inscripción: Facultad de Arte – 9 de julio 430.

La inscripción podrá ser personal, por apoderado (con poder escrito) o carta postal.

Horario: De 09:00 a 12 hs. – Oficina Coordinación de Asuntos Docentes - 1er. Piso

FORMATO DE LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

El **Curriculum Vitae** deberá presentarse de acuerdo a los siguientes tópicos, especificado desde la actualidad en orden decreciente:

1.- Datos Personales

- Apellido y Nombres
- Fecha de nacimiento
- Tipo y N° de Documento
- Estado Civil
- Domicilio Real
- Domicilio Legal
- Teléfono particular / celular

2.- Títulos

- Secundarios
- Terciarios
- Universitarios
- Post-Grado
- Indicando denominación, Institución otorgante, fecha de egreso

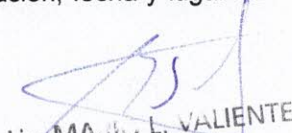
3.- Otros Estudios Cursados

4.- Experiencia o Actuación Docente

- Cargo, Dedicación, Asignaturas dictadas, Institución, dependencia, indicando fechas de vigencia del cargo y tipo de designación

5.- Desarrollo Profesional

- Actividades profesionales no docentes en las que actuara
- Obras y espectáculos en los que participara, indicando tipo de participación, fecha y lugar de estreno


Lic. MARIO L. VALIENTE
DECANO
Facultad de Arte
U.N.C.F.B.A.

6.- Participación en Encuentros - Festivales Artísticos

- Indicando nombre del evento, institución patrocinante, lugar y fecha de realización, carácter de la participación

7.- Distinciones - Premios - Nominaciones

8.- Asistencia a Congresos - Cursos - Jornadas

- Indicando nombre del Encuentro, Institución patrocinante, lugar y fecha de realización, carácter de la participación, duración y evaluación.

9.- Ponencias y Comunicaciones

- Indicando título del trabajo, evento o institución a la que se presentara, lugar y fecha

10.- Publicaciones

- Título, Editorial, Año y lugar

11.- Dictado de Cursos

- Título, lugar y fecha, Institución patrocinante, duración

12.- Dictado de Conferencias

- Título, lugar y fecha, Institución patrocinante, duración

13.- Trabajos de Investigación - Publicaciones

- Indicando título, institución patrocinante, lugar de realización, carácter de la participación.

14 - Préstamos - Becas - Subsidios

- Institución patrocinante, finalidad, lugar de realización, duración y evaluación

15.- Actividad Cultural

- Descripción, Institución patrocinante, lugar, fecha

16.- Críticas y/o Crónicas del periodismo especializado

- Título, Publicación, lugar y fecha, firmante

17.- Otros antecedentes

Abstract C.V. Jurados Externo

González, Alejandro R.

elalenedor@gmail.com / argonzalez@unvm.edu.ar

Cursó estudios de grado y posgrado en cine y video en la Universidad Nacional de Córdoba. Especialista en Video y Tecnologías Digitales (FFyH – UNC) y Licenciado en Cine y TV (FFyH – UNC). Profesor Adjunto Ordinario, por concurso de antecedentes y oposición, a cargo de las Cátedras Animación, Animación Computada, Animación Experimental, Taller de Animación, Gráfica Audiovisual, y Taller de Sistemas de Digitalización y Compresión de la Imagen. Licenciatura en Diseño y Producción de Imagen y Licenciatura en Diseño y Producción Audiovisual, Universidad Nacional de Villa María. Docente en la cátedra “Cine Animación con Elementos de Diseño Gráfico” de la Licenciatura en Cine y TV de la Facultad de Artes (UNC). Co-Dirige el proyecto de investigación “Visibilización de la Animación Argentina 1960 – 2010: Estilos, autores, obra” con aval y subsidio económico de la Secretaría de Investigación de la UNVM. En el proyecto indaga la historia y las poéticas de la animación argentina. Es Director Artístico de ANIMA – Festival Internacional de Animación de Córdoba y es Coordinador del Área de Producción, Gestión y Extensión del Centro Experimental de Animación, espacio de producción e investigación en animación de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba.

Rosenthal, Alicia

Alicia Rosenthal es docente de programación, diseño y animación en UNLAM y FADU UBA y coordina la tecnicatura en Animación y Arte Digital de Unlam. Es animadora, diseñadora, desarrolladora web y docente. Desde el año 2000, trabaja tanto en proyectos de animación como de desarrollo. Participó en producciones para cine, series de TV, comerciales, videoclips e institucionales para canales, productoras y clientes como Pepitos, Patitas, Gran Cereal, Coca Cola, Google Argentina, Disco, Caloi en su Tinta, Paka Paka, MTV, entre otros. Se desempeña como CEO de su estudio, donde coordina proyectos de diseño y desarrollo a medida, aplicaciones de realidad aumentada y animaciones de videoclips, comerciales y videos para empresas.

Lic. MARIO L. VALIENTE
DECANO
Facultad de Arte
U.N.C.F.B.A.